

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. O. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1888.

Santo de mañana.

San Quintín.

Crónica negra.

Con verdadero pesar lo decimos, pero cada vez se va haciendo más imposible el mejoramiento de costumbres en Madrid. El último domingo se perpetraron tres crímenes, en donde la faca ó la navaja sirvieron de medio para aumentar el negro catálogo de asesinatos y heridas que constantemente está denunciando la prensa. Y lo grave, lo verdaderamente alarmante es, que casi todos los días, con muy raras excepciones, no tiene que intervenir el juzgado en esas querellas brutales, que dan como único resultado la desgracia y la ruina de numerosas familias, así como la anulación moral de multitud de hombres que tienen que purgar el delito cometido, cuando pudieran ser útiles á sus esposas é hijos.

No es fácil pensar á dónde vamos á parar por este camino. Se nos dirá por muchos que siempre ha habido crímenes, que siempre la sociedad ha tenido en su seno á los que creen que el derecho de la fuerza está por encima del derecho y de la justicia; pero también es preciso convenir que ahora aumenta de tal modo la criminalidad, que no es posible considerarla sino como un desbordamiento espantoso, efecto de la falta de verdadera educación popular.

¿Qué causas, además de la que dejamos expuesta, son las que fomentan este estado anormal y extraordinario? ¿Es que las leyes carecen del vigor y severidad de otros tiempos? ¿Es que se tiene confianza en algún poderoso influyente que pueda, si no salvar, atenuar al menos la pena á que se hace acreedor el que delinque? ¿Es que la serie de indultos que continuamente publica la *Gaceta* alienta á la gente desalmada para cometer los delitos contrarios contando con la influencia de los poderosos?

Causas pueden ser éstas para que los hombres de perversas inclinaciones apelen, por cualquier insignificante motivo, á la brutal acción de atentar contra la vida de su semejante; pero sobre estos fundamentos hay otro más superior, más poderoso, más influyente, la falta de educación popular. En esto consiste el que la criminalidad vaya en aumento progresivo, y ejemplo reciente tenemos á la vista en la persona del esposo de la infeliz Justa García, asesinada bárbaramente por aquél.

Si este hombre hubiera tenido verdadera educación moral, jamás hubiese atentado contra la existencia de su mujer; pero dueño de sus malas pasiones y acostumbrado á la holganza, sin tener una noción exacta de sus deberes, no apelaría á otro argumento que el de cometer un homicidio, sin acordarse para nada de sus deberes como esposo, como hombre y como ciudadano.

La creciente repetición de crímenes por las causas más triviales, vienen á comprobar lo que esta-

mos diciendo. La falta de enseñanza religiosa arrastra al hombre á esos abismos del que una vez caído no puede levantarse más. Cuantos se fijan en este particular, no pueden menos de reconocer que la causa principal del triste estado social que atravesamos, viene de esa falta que nunca debió mirarse con indiferencia; pero entre nosotros creen los Gobiernos que ordenando la educación popular, es como exponerse á que se les considere como reaccionarios, y dejan obrar las causas para después no fijarse siquiera en los efectos.

Las consecuencias se están tocando á cada momento, y por eso volvemos á insistir de que por cuantos medios estén al alcance de los gobernantes no desatiendan una cuestión que es importantísima.

Para esto no hay más que tomar ejemplo de los Estados Unidos y de Suiza, donde las leyes determinan la educación moral de las masas populares. También en Inglaterra sucede lo mismo, aunque allí la acción particular se hace superior á la acción oficial.

Sobre todo de los poderes públicos depende el hacer comprender á sus administrados el cumplimiento de sus deberes. Lo cierto es que la serie de crímenes no cesa un instante: cada día hay un nuevo acontecimiento que lamentar, y en vez de disminuir el mal, va creciendo, con tan aterradoras proporciones, que si no se adoptan las medidas necesarias, puede llegar un día de que ningún hombre honrado se atreva á salir á la calle.

La crisis del hambre.

Los periódicos de Málaga dan cuenta minuciosa de la imponente manifestación de obreros que ha tenido lugar en aquella capital, reuniéndose en la Alameda en número de seis á siete mil, emprendiendo después la marcha con el mayor orden por el Pasillo de Santa Isabel, Carretería, Alamos, Plaza de Riego, calles de Granada, San Agustín, Cister y Aduana.

Ya en este punto, una comisión nombrada al efecto subió á las habitaciones del gobernador, entregándole una exposición dirigida al ministro de la Gobernación que dice así:

«Los que suscriben, por sí y representando á los que hoy en pacífica y legal manifestación acuden respetuosos pidiendo el trabajo que les falta para llevar pan á sus hijos y á sus familias, á vuecencia con la mayor consideración hacen presente: Que ningún proyecto llena tanto esta necesidad como la realización de las importantes obras que han de verificarse en el cauce del río Guadalmedina, tan luego apruebe el Gobierno el expediente que hace meses se encuentra en ese ministerio; y como á la vez ningún proyecto ha de ser menos costoso al Estado, puesto que su realización está pactada en casas extranjeras y no es obra subvencionada, á V. E.

Suplican, en mérito á lo expuesto y en consideración á la crisis profunda y escasez de trabajo que todos los gremios sienten en esta ciudad, se sirva, dando una prueba más de su amor al pueblo trabajador honrado, hacer cuantos esfuerzos estén en su mano para que las obras expresadas puedan dar comienzo

lo más pronto posible y ocupación á tanto obrero sin trabajo.»

El gobernador, á quien no se le oculta la crisis por que atraviesa la clase obrera, elevará á la superioridad la solicitud de los que carecen de trabajo, informándola, según dicen los periódicos locales, favorablemente.

Algunos dueños de tiendas, deseosos de hacer pública ostentación de las simpatías con que miran el acto de los manifestantes, cerraron sus establecimientos, conducta que fué imitada por muchos industriales, pues no hay en Málaga una clase que no esté interesada en que, cuanto antes, se lleven á cabo las obras de desviación y urbanización del Guadalmedina.

En efecto, aquel río en medio de la población constituye un verdadero peligro, pues aun cuando casi siempre está seco, esta misma circunstancia hace que los que cerca de su lecho viven se confíen, originándose de este modo, cuando ocurre una de esas avenidas impensadas, que son en él tan frecuentes, el que sean tantas las víctimas que ocasiona.

Es creencia generalizada en Málaga que si al informe favorable que da el gobernador á la solicitud se uniera la gestión de los diputados y senadores por la provincia, habría entonces mayores probabilidades de triunfo para los obreros que solicitan lo menos que se puede pedir: trabajo para sustentar á sus familias.

Los periódicos llaman la atención del Gobierno sobre los continuos y reiterados abusos de las compañías de ferrocarriles, atribuyendo la marcada tolerancia que se observa á que no hay hombre de los que llaman públicos ó políticos que no desempeñe algún cargo retribuido en los Consejos de administración de las susodichas empresas.

Y dice *El Correo Militar*, con el mayor candor del mundo:

«Ya tiene el señor Canalejas asuntos en que distraer su atención y desarrollar su inteligencia y sus facultades en el departamento que dirige, pues así en ferrocarriles, como en otros muchos servicios de Fomento, se ofrece al joven ministro ancho campo en que dar á conocer su genio reformista, sin necesidad de extremar una intervención en los asuntos militares que hace desatender á veces los propios cuidados y obligaciones.»

Así paga el diablo á quien bien le hizo (con perdón sea dicho), exclamará para su capote el joven ministro.

Porque ¿quién le había de decir que los diarios militares habían de ser los que le arrojasen la primera piedra?

La prensa inglesa ha publicado estos días un despacho de Berlín anunciando que es probable que una expedición anglo-alemana combinada opere en Zanzíbar para restablecer en aquel país la tranquilidad y el respeto á los europeos.

El *Times*, hablando de este mismo asunto, se declara hostil á la idea de la cooperación de dichas potencias.

Añade que no puede menos de reconocerse que los alemanes tienen celos de los ingleses.

Manifiesta que admite la cooperación para una empresa especial y pasajera, como por ejemplo el auxilio del Emin-Bey, pero que generalmente los esfuerzos de ambos pueblos, aun teniendo un fin civilizador común, deben permanecer independientes.

Ya en nuestras noticias del exterior se indicaba hace días que la cuestión de Zanzíbar amenaza producir un rompimiento entre Inglaterra y Alemania, y ahora hay que agregar que el príncipe de Bismark no se recata de acusar al agente inglés en Zanzíbar del fracaso de la compañía alemana.

Hablando de la coalición republicana dice *La Epoca* que hay que convenir en que es muy discutida, sobre todo entre los amigos del señor Zorrilla, los cuales parece escribieron el día 22 una carta á su jefe exponiéndole todas las razones que á juicio de los firmantes debían tenerse en cuenta antes de pactar con el señor Pi.

Y añade: «Es decir, que respecto á coalición no está el terreno bien preparado entre la mayoría de los amigos del señor Zorrilla. Pero con tal de ir á la revolución, pasarán por todo.»

Hasta por las armas, á menos que las autoridades se duerman á pierna suelta, cosa que no es de esperar.

Los periódicos de oposición, no republicanos, dicen que el Gobierno no debe mirar con indiferencia los trabajos de Zorrilla y Pi, y los ministeriales contestan que el Gobierno velará por los intereses que le están confiados, y si esos trabajos tomaran el carácter de verdadera conspiración, que si no peligrosa pudiera ocasionar algún trastorno, dentro de la ley sabrá tener á raya á los que pretenden atentar contra la tranquilidad pública.

Pues vuelva el acero á la vaina, y á dormir; que con estas seguridades de la prensa oficiosa, nada hay que temer.

Bueno será, sin embargo, que el que tenga algo que perder, esté con ojo avizor, como dicen los viejos contra maestros.

Los amigos del general Martínez Campos niegan que dicho hombre público tenga la menor participación en los trabajos para la formación de un tercer partido.

En los círculos políticos tampoco se ha dado ningún valor á los rumores que han circulado sobre el particular, pues todo el mundo sabe que de formarse dicho partido que para nada hace falta, sólo serviría para satisfacer la ambición personal de dos ó tres políticos cuando más que por circunstancias especiales se encuentran en la actualidad distanciados de los partidos militantes. En fin, que lo del tercer partido no cuaja, pues tampoco el señor Gamazo lo patrocina, apesar de cuanto en contrario se había dicho.

Cuando todo hacía creer que estaba resuelto el nombramiento del

Sr. Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo, los periódicos ministeriales han echado á volar la especie de que el Gobierno no ha pensado nunca en nuestro embajador en Roma, para sustituir al señor Montero Ríos.

Un periódico, hablando de esto dice que el Gobierno debe tener ya otros compromisos ineludibles para hacer la designación de presidente del Supremo, y que el nuevo candidato es un senador liberal.

El mismo diario dice también que el señor ministro de Estado ha hecho investigaciones cerca del Gobierno de Alemania para la aceptación de un nuevo embajador que reemplace en Berlín al señor conde de Benomar.

El candidato del Gobierno para embajador de España en Berlín, parece ser el señor conde de Rascón, y embajador cerca del Quirinal, al señor Albareda.

Noticias de Tanger nos participan que ha tenido lugar en aquella ciudad la fiesta conocida por *Aid-el-Kebir*, ó sea la Pascua más solemne que tiene por símbolo el carnero. En este día todos los creyentes, absolutamente todos, sin excepción, tienen el deber de sacrificar un carnero por cada familia, con arreglo á lo prescrito por Mahoma.

Los menos pudientes degüellan una cabra, que sustituye al carnero, y los más pobres, faltos de todo recurso, ó recogen su valor de la caridad pública ó el mismo día de fiesta consiguen comer carnero, gracias á la generosidad de los ricos.

Llegado este día señalado, el estampido del cañón, desde la batería más alta, anuncia á los fieles el momento solemne del sacrificio, que suele ser á las nueve de la mañana.

Desde muy temprano el gobernador de la provincia, acompañado de un séquito numeroso compuesto de varios de sus ayudantes subalternos, *moros de rey*, á caballo, *Askar* con música, artilleros y gran número de prohombres distinguidos, se dirigen con toda pompa paso lento y cierta gravedad á la *Emsala*, extramuros, á cinco minutos de la población.

Una vez todos en la *Emsala*, y después de alguna oración y previa la venia del *kadí*, se procede al sacrificio en medio del mayor fervor y entusiasmo; el carnero debe ser degollado á medias, de modo que no pueda morir hasta después de algunos momentos.

TEATROS.

La empresa del teatro de Lara ha admitido para su representación una comedia titulada *El señor gobernador*, original de don Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza

El miércoles y jueves próximos, por la tarde, se representará en el teatro de la Comedia el popular drama fantástico del ilustre Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, interpretando los principales papeles las señoras Mendoza Tenorio, Guerra y Martínez, y los señores Mata, Sánchez de León, y Montenegro.

Será el *Tenorio* más notable del año actual.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos (doce) relativos á movimiento en el personal de Cuba y Puerto Rico.

Ultramar.—Real decreto aprobando la ley de Enjuiciamiento criminal para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Gobernación.—Real orden circular á los gobernadores de provincia, comunicándoles otra, y el dictamen del Consejo de Sanidad sobre la manera de combatir la difteria.

El muerto resucitado.

El curioso proceso cuya vista en juicio oral se viene celebrando en Plasencia, y que lleva el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas, toca ya á su fin. Ayer pronunció su informe el fiscal de aquella Audiencia, y como verán nuestros lectores en el sucinto resumen que de él hacemos refiriéndonos á telegramas que publica la prensa de la mañana de hoy, el desenlace que se espera de este proceso no puede ser más favorable para el procesado.

El fiscal reformó sus primeras conclusiones, y después de consignar por escrito los hechos que resultan del juicio oral, el fiscal añade que no constituye materia de delito, y que, caso de apreciarse lo contrario, no aparece demostrada la culpabilidad del procesado.

Dice que éste, con arreglo al artículo 5.º de la ley de Enjuiciamiento criminal puede ejercitar en debida forma sus derechos.

Que no hay méritos para continuar el procedimiento contra el procesado en concepto alguno, pues no concurren circunstancias de apreciación.

Que el procesado por esta causa, á quien se adjudicó la personalidad de Eugenio Santa Olalla, y que ahora pretende, aunque en indebida forma, se reconozca como suya propia la de Eustaquio Campo Barrado, puede ser absuelto libremente, alzándole la fianza prestada y declarando de oficio las costas procesales.

Telegramas que publica El Imparcial manifiestan en apoyo de las conclusiones refrendadas, el fiscal empezó su discurso manifestando que cuando llegó á sus manos el sumario sólo halló sombras y obstáculos para el esclarecimiento de la verdad.

Después, durante el juicio oral, las sombras se han disipado y los obstáculos han desaparecido casi por completo ante la abundancia de nuevos datos.

Ha resultado clara la no existencia de los delitos de usurpación de estado civil perseguidos desde el comienzo del proceso, porque el procesado no tomó por su voluntad propia el nombre de Santa Olalla, sino porque se le dieron en el manicomio, y porque tampoco tomó por su voluntad propia el nombre de Eustaquio Campo, sino porque sus amigos y parientes le convencieron de que era el suyo propio.

Pedrá el procesado—añade el fiscal—no ser Eustaquio, pero seguramente no es Santa Olalla, porque está comprobado que éste entró en el manicomio con parálisis ó padeció anarcaria sintomática de endocarditis crónica, ambas enfermedades incurables.

Más que probable, es seguro que el procesado sea Eustaquio Campo, visto la multitud de pruebas é indicios de todo género que lo atestiguan.

Entiendo, sin embargo, que el tribunal no puede declarar su identidad, pues eso corresponde al tribunal civil, donde el procesado debe reclamar la devolución y reconocimiento de su personalidad verdadera.

Después de esto será llegado el caso de incoar otro procedimiento criminal para descubrir á los falsificadores de la partida de defunción. (Sensación general.)

El fiscal sigue diciendo: Para recobrar civilmente la personalidad, el procesado cuenta de antemano con las pruebas aducidas en el actual proceso. (El público no puede menos de manifestar su regocijo al oír estas manifestaciones.)

«Sería absolutamente imposible—añade el fiscal—que el procesado sea Santa Olalla, aunque todos los empleados del manicomio hubieran venido á sostenerle, porque lo que no puede ser no es.»

En seguida el fiscal va destruyendo la veracidad de los testimonios de los empleados de San Baudilio.

Y luego añade: «Es cosa averiguada que en el manicomio se cometía toda clase de abusos. Lo sé por cuenta propia,

por haber tenido allí persona para mí muy querida. Allí no existe formalidad en los libros de registro ni la seriedad propia de los establecimientos manicomios.»

En concepto del ministerio fiscal está demostrada la verdad irrefutable é in destructible, que no pueden derribar millares de testigos, de que el procesado no es Santa Olalla.

Entrando en otro orden de consideraciones, recuerda el fiscal la misteriosa desaparición de doña Clotilde Barrado, madre de Eustaquio, como origen primordial de la locura del procesado. Atribuye importancia capital á la intervención de Concha la Somera, que, loca ó cuerda, perseguía el fin humanitario de devolver su personalidad al que era tenido por muerto. Dice que la antinomia resultante de los testimonios contrarios aducidos en el juicio es más aparente que real.

«Quiénes afirmaban—exclama—que el joven Bustaquio no se parecía en modo alguno al procesado, decían verdad con arreglo á su conciencia. Los que decían lo contrario también expresaban su convicción íntima. Es claro que un hombre joven no puede parecerse á un hombre maduro, sobre todo después de las vicisitudes de una larga enfermedad mental y el natural trascurso del tiempo. Para mí todos los testimonios se convierten en favor de la identidad de Eustaquio. Pero el tribunal—añade—no podrá reconocerle explícitamente porque eso corresponde al tribunal civil.» (El entusiasmo del público está á punto de desbordarse.)

El fiscal sigue diciendo: «La personalidad del procesado quedará sub judice hasta que los tribunales le reconozcan. Inútil es que digamos la satisfacción que este dictamen del fiscal ha producido en Plasencia.»

NOTICIAS GENERALES

Proyéctase instalar la luz eléctrica en la Cárcel de Pontevedra.

Está decididamente resuelto que el señor Rascoñ pase á la embajada de Berlín y que señor Albareda sea quien represente á España en la corte del rey Humberto.

La distinguida señora del presidente del Congreso, aunque algo mejor de su indisposición, no está todavía completamente bien.

Por esta causa el señor Martos no podrá salir para Zaragoza y Barcelona hasta el sábado próximo.

Ha dimitido el cargo de presidente del Centro del ejército y la Armada el ilustre general Ibáñez.

Ayer se encontraba algo mejor de su grave enfermedad el magistrado del Supremo, señor don Emilio Bravo.

Ayer no asistieron á sus respectivos ministerios los señores Canalejas y Capdepon por hallarse ambos algo indispuestos.

A consecuencia de la repentina dolencia del segundo no se pudo celebrar ayer en el ministerio de Ultramar la segunda reunión de los ministros que forman la ponencia que conoce del proyecto de conversión de la Deuda cubana.

Como consecuencia de los propósitos del Gobierno respecto á las reformas militares, se hablaba ayer de una conferencia que habían celebrado con el señor presidente del Consejo algunos de los diputados militares que han combatido resueltamente el proyecto pendiente de discusión.

En esta conferencia parece que expusieron al señor Sagasta su criterio favorable á que se puedan realizar algunas reformas, siempre que se adopten temperamentos medios que no pugnen con los intereses creados.

En esta tendencia admitirían la supresión del dualismo en tiempo de paz, el mantenimiento como cuerpo independiente del estado mayor y el reconocimiento del derecho de concurrir los coroneles personales con los demás para el ascenso á oficial general.

También parece que se trató de prescindir por ahora del servicio general, personal y obligatorio y de todo cuanto afecte á la organización de los altos centros militares, así como de la conveniencia de retirar el proyecto pendiente y presentar otro que permita el que se nombre nueva comisión para que tengan representación en ella las distintas opiniones que se han expuesto en las anteriores discusiones.

El presidente del Consejo, según ma-

nifestaciones que ha hecho á alguna personalidad importante, se promete unir voluntades y dar una estructura al nuevo proyecto que permita soluciones de concordia; pero suponemos que no habrá de prescindir del acuerdo ya tomado respecto á que el dictamen de la comisión sea lo defendido por el Gobierno.

El jefe del Gobierno parece que se propone marchar en este asunto de acuerdo con las oposiciones, y hasta se añade que desearía una comisión en que estuviesen representadas.

Los que se muestran enterados del pensamiento del señor Sagasta suponen que su deseo sería una nueva comisión en el Congreso, que presidiera el general López Domínguez, y que al pasar al Senado fuera el general Martínez Campos el presidente de la que eligiera la alta Cámara.

Dicen de Haro que se prepara una función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por la abundancia de la actual cosecha de vino.

En el vapor francés Congo embarcarán mañana algunas familias de Ferrol y gran número de labradores de la comarca que marchan á Montevideo y Buenos Aires en busca de fortuna.

En el mismo edificio de la Audiencia de Cádiz lleva unos días actuando el juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos tristemente famosos de Rótinto. Hasta el sábado habían declarado dos oficiales y veintitantos soldados del regimiento de Pavía, de guarnición en Cádiz.

Ha fallecido en Valencia el consul general de Italia, retirado, don Guido Cialdini, hermano del general italiano del mismo apellido y duque de Gaeta.

También están divertidos los maestros de escuela de Canarias, donde, según El Memorandum, se ven obligados á abandonar la clase para no morir de hambre, habiendo maestro como el de Iguete de Candelaria, que vive de la pesca. De los 90 pueblos de la provincia son 66 los que adeudan grandes atrasos á la enseñanza. Cierto es que en Canarias viene siendo la administración modelo de desacierto. Allí, según el testimonio del mismo colega, se da caldo de calabaza á los enfermos y á los acogidos á la beneficencia, por no haber para carne. En cambio donde hay lujo es en las precauciones militares que se vienen tomando, de noche especialmente. Esta es la actual situación de las islas Afortunadas.

Telegrafían de Orense que ayer intentó suicidarse disparándose un tiro por debajo de la barba, un joven vecino de Lugo, llamado Juan Armesto.

El suicida fué trasladado al hospital en muy grave estado.

SUBASTAS.—El 9 de Enero se subastará en la Dirección de Obras públicas y en todos los Gobiernos civiles de la Península la construcción de los trozos segundo y tercero de la travesía de Palencia, en 52.730'03 pesetas; la de la carretera de Encinas á Tórtoles, en 88 362'10, y la del puente sobre el río Saja, en la de Cabezón de la Sal á Reinoso, en 151.727'57.

Trátase en Barcelona de celebrar una reunión con objeto de pedir á las Cortes vote una ley, en que se consigne que los derechos de Laudemio, que se pagan en aquella capital y pueblos inmediatos, sean iguales á los que se pagan en los demás puntos de España.

A bordo de uno de los vapores remolcadores surtos en la bahía de Málaga se declaró en la madrugada de ayer un incendio, quemándose toda la cubierta del barco por la parte de proa, así como el velamen y la obra muerta.

Al cabo de dos horas y después de muchos esfuerzos se logró dominar el fuego, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El vapor inglés Garrison, que varó en la barra de Bilbao, ha salido de aquel puerto, después de haber reparado sus averías.

La sociedad mercantil que gira en Almería bajo la razón social de Sierra y Compañía, ha sido declarada por auto judicial en estado de suspensión de pagos.

En el Tomelloso se ha suicidado la simpática señorita doña Arzeli de la Orden, contrariada porque sus padres la obligaban á estudiar para maestra de

instrucción primaria. Con gran serenidad se lavó, se vistió, se peinó y se tomó una taza de café donde había disuelto gran porción de cabezas de fósforos. Después se presentó á su madre, ocurriendo entonces una escena desgarradora. Los auxilios de la ciencia fueron inútiles. La infeliz murió en medio de horribles sufrimientos, aunque sin exhalar una queja, habiendo causado el hecho gran sentimiento en Argamasilla y otros pueblos de la Mancha, donde tenía parientes y relaciones, y donde tan celebradas fueron su virtud y hermosura.

Con objeto de adquirir por sí mismo el material necesario para los gabinetes de física y química del Seminario conciliar de San Bartolomé de Cádiz, ha marchado á Alemania el obispo de aquella diócesis.

Parece que en los próximos presupuestos de Fomento se aumentará á 1.750 pesetas el sueldo de los profesores auxiliares de los Institutos, con lo cual mejorarán su situación, hoy poco atendida y airosa, percibiendo la asignación de 1.000 pesetas con descuento, haber inferior al de un modesto peón de albañil.

Los reformistas piensan dedicar un album al Ayuntamiento de Barcelona, con las firmas de todos los que concurren al banquete político, como tributo de admiración á la ciudad condal.

Indicase al señor Eguillor y á un diputado de procedencia democrática, para las dos vicepresidencias vacantes en el Congreso de diputados.

No es cierto, como se ha dicho que algunos diputados amigos del señor Gamazo piensen pedir preferencia de discusión en el Congreso para las cuestiones económicas.

El distinguido escultor catalán señor Anglés ha salido de Barcelona en dirección á San Sebastián, en donde se encargará de la construcción de ocho grandes estatuas que decorarán la fachada del nuevo teatro que se construye en aquella población.

Telegrafían de la Coruña que el alcalde de Luarca participa que el día 17 se declaró un horroroso incendio en la fábrica de harinas titulada La Fontanilla, lográndose localizarlo para evitar su propagación á otra fábrica limítrofe de aceite.

No han ocurrido desgracias personales.

En un choque ocurrido á la entrada de la ría de Newcastle entre el vapor Rivas, de la matrícula de Bilbao, y el vapor inglés Triumph, se fué éste á pique y aquél tuvo que embarrancar en la playa para no sumirse también.

La Gaceta publicará en breve la convocatoria para el ingreso en las Academias del cuerpo administrativo de la Armada, en el que se han de proveer quince plazas, cinco en cada departamento.

En Barcelona se está bordando la bandera de combate que el cuerpo administrativo de la Armada regala al crucero Marqués de la Ensenada.

Ha sido destinado al departamento de Cádiz, el comisario de Marina don Mariano Morote.

Se ha dispuesto que las cátedras de física y química é historia natural, que formaban una sola en cada uno de los Institutos de Huesca y Cabra, queden divididas en dos, como antes estaban.

Ha fondeado en el puerto de Aguilas un vapor procedente de Newcastle, conduciendo el material de puentes y una locomotora para el ferrocarril en construcción de aquella ciudad á Cartagena.

Dicen de Valencia que á causa del temporal de lluvias que desde hace unos días viene reinando en varios pueblos de aquella provincia, los pobres labradores que tienen el cacahuete arrancado y tendido en el campo ó en las eras para que se seque están sufriendo quebrantos de consideración, más sensibles aún si se tiene en cuenta que la cosecha ha sido muy escasa este año.

En Cherta reina la mayor alarma á consecuencia del gran desarrollo que en pocos días ha adquirido la epidemia diftérica, la cual se presenta con los caracteres más graves.

De un día á otro es esperado en Barcelona el distinguido pintor sevillano señor Villegas.

Cuatro señoritas de Bilbao, lindas y distinguidas, han adoptado, según dicen de aquella capital, la resolución de abandonar el mundo ingresando en un convento.

Una de ellas es hija de un conocido hombre público, otra de un opulento capitalista é industrial, otra de un conocido funcionario y la cuarta de un acaudalado comerciante.

Al recibirse en el Fargue la noticia de haberse publicado el decreto devolviendo á Granada la fábrica de pólvora se echaron á vuelo las campanas de la iglesia, y el pueblo entusiasmado dió repetidos vivas á S. M. la Reina, al general O'Ryan y al Ayuntamiento de Granada.

Según parece, trátase también de celebrar una solemne función de iglesia en honor de la Virgen del Fargue, en acción de gracias por la concesión otorgada.

Los estudiantes del Instituto de San Sebastián han acordado nombrar una comisión que les represente en las «Fiestas escolares nacionales» que se van á celebrar en Barcelona.

Una comisión de los dueños de panaderías de Cádiz ha estado á visitar á los gobernadores civil y militar de la provincia, con objeto de darles las gracias por sus gestiones para resolver la pasada huelga.

En la fábrica de tabacos de Valencia se ha instalado un nuevo taller para el empaquetado de hebra, el cual se inaugurará dentro de breves días.

Los paquetes serán lujosos y llevarán una envoltura interior de papel de estaño. Los labores serán: paquetes de á 250 gramos, superior, cuatro pesetas; fino, 3'50, y común, 2'50; de á 100 gramos, común, una peseta; de 50 gramos, común, 0'50 de peseta.

La emigración á América reviste en algunos puntos los caracteres de una verdadera manía; porque ya no son los pobres muy pobres los que abandonan su patria en busca de fortuna, sino que emigran también personas de posición relativamente desahogada. Así lo dice terminantemente una carta de Santa Cruz de Arrabaldo á un colega de Orense. De allí acaban de emigrar obreros que estaban ganando un jornal de tres pesetas, y en el próximo viaje saldrán sacerdotes, maestros de escuela, costureras, el país en masa. Y esto ocurre cuando la cosecha de vino ha sido allí tan abundante, que no ha habido cubas suficientes para recoger los caldos.

Los fabricantes de licores y aguardientes de Zaragoza acordaron por unanimidad el sábado no fabricar más, cesando en sus industrias cuando se acaben las existencias que aún tienen y precintando los aparatos destilatorios. Consecuencia de la ley de alcoholes.

En el vapor correo de hoy se embarcarán en Cádiz nueve frailes carmelitas descalzos, que van á establecer una misión en Puerto Príncipe; habiéndoles concedido el Gobierno pasaje gratis en primera clase.

Se han adjudicado en Bilbao las obras de los trozos segundo y tercero del ferrocarril del Cadagua á don Juan José Aguirre, mejor postor, en 375.984'20 pesetas.

En virtud de real orden publicada por el ministro de la Guerra, se ha pasado por esta centro una comunicación á la junta consultiva para que, en lo sucesivo, no sean propuestos para ascensos los autores de obras científicas.

Desde el día 1.º de Noviembre, se renuirá el tribunal de lo Contencioso á la una de la tarde.

Una nueva é importantísima aplicación de la electricidad, ha sido presentada al sindicato de inventores de Francia. Se trata nada menos, según El Figaro, que de instalar un sistema de locomoción absolutamente desconocido hasta hoy, que pueda dar una velocidad de cuatrocientos kilómetros por hora. Durante estos viajes la seguridad de los viajeros es absoluta, según el inventor, no pudiendo haber encuentros ni choques. Los engayos, según el colega de París, van á empezar desde luego porque el inventor desea que todos los que

visiten á Francia con motivo de la Exposición puedan utilizar el invento.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Indican varios periódicos que el señor Salmerón está de completo acuerdo con la coalición pactada entre los señores Ruiz Zorrilla y Pi y Margall. También indican que el señor Azcárate no admite en estos momentos cosa que pueda conducir á realizar acto alguno de carácter revolucionario.

Decididamente el tercer partido no cuaja, lamentando las gentes serías de que existan unos pocos que se han propuesto hablar de su formación, sin cuidarse de si podrá ser ó no realidad, á vuelta de muchos rodeos y no pocos esfuerzos de los descontentos, que viendo muy lejano el poder, usan anteojos de larga vista para ver si lo acercan.

Si algo sería aquí poco serio y hasta antipatriótico es lo del tercer partido, porque no hay hombres resueltamente dispuestos á congregarse, ni masas que tengan la aspiración que pretenden los iniciadores del pensamiento, ni menos existe la necesidad de esa incolora agrupación, que no vendría á ser otra cosa más que una nueva causa de perturbaciones.

La combinación diplomática que había en proyecto sufrirá un aplazamiento, ó tendrá que hacerse en dos partes.

No es ya seguro que quede vacante la embajada en el Vaticano.

Lo que sí parece asegurado es que dentro de poco tendremos por representante en el Quirinal, cerca del rey de Italia al señor Albareda.

Es probable que el domingo próximo regrese á Madrid el señor Pi y Margall. Le aguardarán en la estación los republicanos progresistas y comisiones del partido federal.

Las Diputaciones provinciales se constituirán el día 2 del próximo Noviembre, eligiendo sus presidentes, vicepresidentes y comisiones permanentes.

Se dice que no todos los representantes de Cuba están conformes en que se proceda á la conversión de la Deuda de dicha isla.

También se ha dicho que Alemania no acepta al conde de Rasón como embajador de España, ni se somete á la ratificación del tratado de comercio.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias.

Tiflis 30.—El jefe del clero musulmán de Transcaucasia, el sheik ul-islam, y el monti, se han presentado á Mgr. Maicaire, obispo armenio, á fin de convenir una fórmula que anule la rivalidad entre los dos cleros, y establezca la paz entre armenios y musulmanes.

Berna 30.—Los presupuestos federales se presentan con un déficit de francos, 1.646.000.

Los gastos que lo ocasionan son los siguientes: 340.000 para la Exposición de París; 1.000.000 por las fortificaciones de San Gotardo, y 340.000 francos por el nuevo palacio federal.

Viena 30.—Circula el rumor de que Mr. Bismarck prepara contra el rey de Wurtemberg, un golpe parecido al dirigido contra el desgraciado Luis II de Baviera, haciendo publicar un informe encaimado á demostrar que el rey de Wurtemberg, está atacado de locura, á fin de conseguir su destitución.

Roma 30.—La corte del Papa se muestra muy irritada contra M. Schloeszer, embajador alemán, que preparó la visita del emperador.

Dicen que ha seguido la misma conducta que siguió el conde Armin en 1870, favoreciendo los intereses italianos á costa de los del Vaticano.

Milán 30.—Aquí se asegura que el Gobierno tomará una parte oficial á las fiestas que con motivo del aniversario de la batalla de Mentana, se celebren este año en Roma.

Marsella 30.—La prensa hace notar que los viajes de Guillermo II han producido tal impresión en Europa, que el joven emperador no se inclina á sacrificar sus sentimientos personales á consideraciones políticas.

En adelante las ideas personales del emperador influirán en gran parte en la marcha de Alemania, sobre todo cuando ellos no serán confiados al canceller Bismarck.

París 30.—Hoy ha reanudado sus trabajos la comisión de revisión, empezando por ocuparse del proyecto de revisión presentado por el gobierno.

La comisión de iniciativa, encargada del examen del proyecto de restablecimiento del escrutinio por circunscripciones, ha decidido que se tome en consideración, nombrando ponente á M. Félix Faure.

San Petersburgo 30.—El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del Tsar un ukase decretando la introducción del servicio voluntario por un año en el ejército ruso.

También le ha sometido un nuevo plan de movilización y de concentración de tropas en los Gobiernos de Varsovia y de Wilna.

Según el mismo, deberán adoptarse las medidas necesarias para que el plan pueda ejecutarse antes del próximo Enero.

Londres 30.—Se ha desarrollado con extrema violencia una epidemia de cólera en Tien-Tsin.

Constantinopla 30.—Siguiendo el ejemplo de la Francia, la Sublime Puerta se propone ordenar la inscripción de los extranjeros residentes en Turquía.

El sultán ha decidido que se firme el convenio sobre la neutralización del canal de Suez.

Viena 30.—En los círculos diplomáticos se afirma que están poniéndose en juego poderosas influencias para lograr que la Puerta reconozca el gobierno búlgaro.

Por una parte el embajador alemán, M. de Radowitz, apoyado por los embajadores de Austria y de Italia, trata de convencer á la Turquía de que éste fuera el mejor medio para mantener la tranquilidad en la Macedonia. Parece que el

Consejo del Palacio se ha pronunciado en este sentido.

En cambio el sultán está por el principio de la no intervención, y el embajador de Rusia, M. de Nelidoff, es contrario en un todo á los consejos dados en aquel sentido por los embajadores de las potencias aliadas.

Londres 30.—Se indica al vice almirante Rachia para el puesto de embajador de Italia en esta capital.

Roma 30.—Se han promovido graves disensiones, de carácter más bien personal que político, entre el presidente del Consejo señor Crispi y el ministro de marina.

Telegamas de Varese anuncian serios disturbios que han estallado allí á consecuencia de la huelga de los tejedores de seda.

Boletín comercial

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 400 fanegas de 39 3/4 40 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 40 1/2 rs. las 94 libras.

Ventas 1.600 fanegas á 40 rs. Idem 1.000 id. á 40 id.

Tendencia del mercado: firme. Compras: animadas.

Tiempo: aparatos de lluvias. Estado de los campos: en sementera.

Zaragoza (capital).—Trigo, 72 hectólitros; cebada, 34; vino tinto, 10 cántara 9'91 litros; id. blanco, 32.—Espíritu de vino de 35° litro.

Cariñena.—Idem, idem 92 á 104. Herrera.—Trigo á 114 cahíz; centeno, 104; cebada á 80; vino tinto á 3 reales cántara; aceite á 46 rs. arroba 36 libras.

Tarazona.—Trigo, 256 cahíz; vino tinto 6 á 8; aceite, 50 á 52.

Avila (capital).—Harina, cada arroba, primera, 15 rs.; segunda, 12 1/2 id.; tercera, 11 id.; cuarta, 3 id.; Salvados, arroba, 5 idem; trigos, las 94 libras, superior, 37 id.; corriente, 36 id.; mediano, 33 id.; centeno, las 90 libras, 17 id.; cebada, fanega, 16 id.; algarrobas, fanega, 18 idem; garbanzos, la fanega, superior, 200 id.; regular, 140 id.; mediano, 80 id.; aceites, arroba, 40 idem.

Barco de Avila.—Harinas cada arroba, primera, 15 reales; segunda, 13 id.; tercera, 11 id.; cuarta, 11 id.; comidilla, fanega, 14 id.; salvados, arroba, 7 id.; trigos las 94 libras, superior, 38 id.; corriente, 37 id.; mediano, 35 id.; centeno las 90 libras, 19 id.; cebada, fanega, 20 id.; alubias, fanega, 60 id.; garbanzos la fanega, superior, 160 id.; regular, 100 id.; mediano, 90 id.; vinos, cántara, blanco, 13 id.; tinto, 11 id.; Aceites arroba, 64 id.; lanas arroba, blanca, 45 id.; negra, 44 id.

Piedrahíta.—Trigo, de 37 á 38 reales fanega; centeno, de 20 á 21 id.; cebada, á 20 id.

Balazoz (Zafra).—Trigo, 38 á 42; cebada, 18 á 19; avena, 17 á 19; garbanzos blandos, 90 á 110; id. duros, 75 á 85; habas, 26 á 28; vino tinto á 14; aceite, 36 á 38.

Burgos Capital.—Harinas; cada arroba, primera, 15 1/4 reales; segunda, 14 id.; tercera, 10 id.; cuarta, 9; comidilla,

fanega, 11 id.; salvados, arroba, 5 1/2 id.; trigos las 94 libras, superior, 37 id.; corriente 36 id.; mediano 35 id.; cebada, fanega, 20 id.

Palencia.—El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, animándose los compradores que han cerrado á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 38,50 rs. las 92 libras. Cebada de 18 á 19 rs fanega.

Córdoba.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 á 42 rs. fanega; cebada de 22 á 23; escaña á 16; habas mazaganas á 26; idem chicas morunas 27; maíz dentro de la plaza á 40; en los almacenes 42; alpiste 40 á 44; alpistón 40 42; alpiste de pella 42 á 44; aceite en los molinos de 34 á 35 rs. arroba; arvejonas 27; harinas del país de primera 16 á 16,50; idem id. segunda 15 á 15 1/2; id. Castilla primera 19; id. id. segunda 18; idem Aragón primera 19 1/2; id. id. segunda 18.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alecoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcant.	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St. Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0-15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v.	Dineros. 25-52
Londres á 8 d/v.	» 25 76
París, á 8 d/v.	francos 1-04
Burdeos á 8 d/v.	» 1-75
Marsella á 8 d/v.	» 1-85
Lisboa á 8 d/v.	» 90,00
Hamburgo á 8 d/v.	» 90,00
Géneva á 8 d/v.	» 90,00
Habana	» 90,00
Puerto Rico	» 90,00
Manila	» 90,00

Bolsin del día 29.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 72'95.
Barcelona, interior, 74'77.
Exterior, español, 76 50.
París 73 68.
Londres, 72'87.

Cotización oficial del día 29.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Marítimo
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	73 15	»	25
Idem id. pequeños	73 25	»	25
Idem id. fin corriente	73 05	»	35
Idem id. fin próximo	73 30	»	30
Idem id. al 4 por 100 exterior	75 00	»	40
Idem id. pequeños	75 00	»	35
Douca amortizable al 4 por 100	86 60	»	10
Idem id. pequeños	86 75	»	15
Billetes hipotecarios de Cuba	101 65	»	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpotas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	104 50	»	»
Acciones del Banco de España	417 00	»	»
Compañía de Tabacos	108 00	25	»

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—El enemigo.—Farsa de amor (estreno).

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—(Beneficio de la Sra. Rubio).—Chateau Margaux.—La cruz blanca.—Certamen nacional.—Dos canarios de café.

LARA.—8 1/2.—16 de abono.—2.ª serie.—T. 3.º impar.—El novio de doña Inés.—Golondrina.—La ducha.—(Segundo acto)

PRICE.—8 1/2.—Los hijos de Madrid.

ESLAVA.—8 1/2.—El gorro frigio.—Juanito Tenorio.—Pintar como quer.—Las virtuosas.

MARTIN.—8 1/2.—Los madradores.—Lucifer.—Nina.—Las plagas de Madrid.

más, sin que encontraran alma viviente en el camino.

A eso del medio día se encontraron más allá del Viso tomando la dirección de Santa Cruz de Mudela.

Entonces se presentaron las llanuras de la Mancha, áridas, tristes y deshabitadas.

Encontraron á la caída de la tarde una corraliza para el ganado, y resolvieron pasar allí la noche. Los pastores que la ocupaban no tardaron en llegar, y desde luego se les comieron algunos corderos para satisfacer la necesidad de los expedicionarios.

Así sucedió en efecto. Jaramillo y Pelo Rojo se entendieron perfectamente con los radabanos, y como éstos tenían todos los utensilios necesarios para preparar la comida se improvisó una cena abundante.

De una venta inmediata se trajo vino y pan para los comensales y forraje para los caballos.

Todo lo pagó religiosamente el Caballero del Cuervo con las cien doblas que su padre le había dado antes de emprender sus aventuras.

Al día siguiente sucedió lo mismo, y llegaron á dos ó tres leguas de Manzanares. El camino seguía desierto: escasas ó ningunas noticias se tenían de los sucesos que ocurrían entonces en Castilla.

La expedición iba perfectamente, pues

Folleto

Nosotros no admitimos participación alguna.

Los bandidos, que vieron tanta generosidad por parte de su nuevo capitán, quedaron admirados y agradecidos, y Pelo Rojo, ayudado de otro de sus compañeros, hizo las particiones con una conciencia tal, que no hubiera motivo para la más ligera protesta.

Cuando llegaron los corredores se quedaron admirados de lo que había pasado, contemplaron el cadáver de Diente de Lobo y se dieron á partido, aceptando las condiciones de los demás.

—¿A cómo habeis salido,—preguntó Jaramillo á Pelo Rojo?

—A setenta y cinco doblas cada uno. —Pues yo he salido á más,—dijo el escudero para su capote.—Lo menos tengo el doble de lo que contenía la espuela.

V

De cómo se presentan nuevas y curiosas aventuras para que el benévolo lector pueda pasar un buen rato, si se toma la molestia de leerlas.

El resto de la noche se pasó tranquilamente. La vieja, que entendía algo de hierbas medicinales, curó á los heridos, mientras los demás, confiados en las palabras del Caballero del Cuervo, durmieron tan tranquilamente como si nada hubiese ocurrido.

Jaramillo, sin embargo, que no podía tener gran confianza en la nueva tropa, siguió el ejemplo de las grullas; se reclinó sobre su gabán de grueso paño, con un ojo cerrado y otro abierto, de modo que por un lado veía cuanto pasaba en aquel miserable tugurio y por otro soñaba á estilo de escudero de caballero andante, con su amada Mari Pérez.

Ya se sabía por entonces que no quitaba lo cortés á lo valiente.

Amaneció al fin y un sol espléndido dispuso las sombras que llenaban los valles y coronaban las cumbres de la sierra.

Fernán salió fuera de la habitación, tropezando, como era consiguiente, con el cadáver de Diente de Lobo. Llamó á Pelo Rojo, que de nuevo ratificó en su nombre y en el de sus compañeros cuantos compromisos había aceptado la noche anterior, y le ordenó que diera sepultura al que había sido su jefe hasta entonces.

Esta operación fué breve: los dieciséis exbandidos, si se nos permite aplicar el *ex á tales* prójimos, condujeron á Diente de Lobo á un profundo barranco y allí lo cubrieron de tierra para librarlo del pico de los buitres.

Después la vieja sacó de la cueva nuevas viandas y se almorzó perfectamente para resistir la jornada que se iba á emprender.

Los heridos estaban en disposición de montar á caballo, y terminada la refacción matutinal, el Caballero del Cuervo

trasmitió á Jaramillo la orden de emprender la marcha.

Todos los de la partida no pudieron menos de experimentar una admiración y un respeto profundo al ver á la luz del día al Caballero del Cuervo, cuya juventud contrastaba con el extraordinario valor que había demostrado, viniendo á quien, hasta allí, habían considerado como invencible.

Esto aumentó su confianza, al mismo tiempo que su adhesión incondicional al que tales proezas había llevado á cabo.

Al fin llegó la hora de la partida.

La vieja quedó no sabemos si contenta ó disgustada; pero en la cueva de su casa quedaban ocultos ciertos efectos que no podía pensar el verse dueña absoluta de ellos.

Los exploradores marcharon delante ya porque conocían perfectamente todas las entradas y salidas de la sierra; ya por si hubiese alguna novedad podían dar cuenta inmediatamente de lo que pudiera pasar.

Todos estaban satisfechos puesto que iban á entrar en otro género de vida muy distinto del que habían tenido hasta allí.

No sabemos, porque este es un punto que pertenece al sistema orográfico de España, si entonces llevaba el nombre de *Despeñaperros*, el desfiladero imponente que hoy es conocido con este nombre, mas como esto no afecta en nada el curso de nuestra narración, solo diremos que se cruzó sin novedad alguna, y lo que es

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

cocina, y tanto amo como criado cenaron opíparamente.

—Son despojos de guerra, señor,—dijo Jaramillo.

El resto del carnero y otras viandas que la vieja sacó de la cueva, sirvieron para que los vencidos cenaran.

Entonces se habló del dinero que Jaramillo descubrió en la cueva.

Fernán hizo subir la espuela.

—En la imposibilidad de saber á qué personas pertenecían estas doblas, creo oportuno repartirlas entre vosotros á prorrata; sois doce y además los seis corredores que deben llegar pronto, según vosotros. Tu, Pelo Rojo, puedes hacer la distribución por partes iguales, reservando una para la dueña de esta casa.

COMPANÍA COLONIAL
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales
y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
en la **Exposición Universal de París de 1878.**
TÉS—TAPIOCA—SAGU
BOMBONES FINOS DE PARIS
Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: **MONTERA, 8,**
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

NO MÁS HERPES
Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Merene, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Merene Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

ENJUICIAMIENTO CIVIL Y CRIMINAL
Formularios de las principales diligencias de los juicios ante los juzgados y tribunales ordinarios con los textos íntegros de la respectiva ley de Enjuiciamiento, concordada, anotada con casos prácticos, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios,

POR
DON SEBASTIÁN DÍAZ DE SALCEDO
Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

Estas dos obras son utilísimas á Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados, Relatores, Escribanos, Procuradores, Oficiales de Sala, etc., y necesarias á los Jueces, Fiscales y Secretarios municipales, á los que han de examinarse de tales, y á los alumnos de las asignaturas de Procedimientos y práctica forense. Se vende á 7 pesetas las de Enjuiciamiento civil y á 4 id. las de Enjuiciamiento criminal.
En todas las librerías y en casa del autor, Mendizábal, 8, segundo.

VALLADOLID.

Los suscritores de EL POPULAR, presentando el recibo, pagarán 3 pesetas por la de Enjuiciamiento criminal.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.
— MADRID —

IMPRESA DE M. P. MONTOYA
CALLE DE SAN CIPRIANO, 1,
ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATÓLICA.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios muy económicos.

SOLITARIA . TÉNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las **CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.** Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 3 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Le Velocigraphe

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectógrafo, etcétera, etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí mismo, reproducir hasta 200 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, membretes, memorandums, música, tarjetas y cuantos trabajos se deseen copiar. Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etcétera, etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos 100 ó más ejemplares.

PRECIOS

Tamaño de cartas ó Mignon (24+17 cts.) Ptas. 10
Id. Comercial (34+23 id.) id. 16
Id. Administrativo (40+26 id.) id. 20

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y C.ª, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de correo y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores) añadiendo 2 pesetas se remite franco.

Recuerdo á los muertos

EN EL ACREDITADO
ALMACEN DE FLORES
DE
TERESA PEREZ
10, Plaza del Angel, 10

se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio

10, Plaza del Angel, 10
MADRID

ÚLTIMA PUBLICACION
DE
EL COSMOS EDITORIAL
PAUL BOURGET
CRUEL ENIGMA
Versión Castellana de
C. VIDAL

Esta obra se vende en la casa Editorial, Arce de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos en rústica y 3 pesetas encuadernada en tela.

BAÑOS ÁRABES

CALLE DE VELAZQUEZ
Esquina á la de Goya.—(Barrio de Salamanca.)
MADRID

Baños de agua dulce, natación, minerales y medicinales.

Hidroterapia, duchas, baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones y electricidad para la curación de muchas enfermedades.

Aeroterapia.—Inhalaciones de aire comprimido y de gases medicinales, contra las enfermedades de pecho.

Habitaciones para residir en el establecimiento Gimnasio higiénico médico.

Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde



FABRICA	ALTIMA
DE	DE LOS
CANDELABROS	CANDELABROS
PROPIOS	3m,50cm
MUY ELEGANTES	GRUESO
para Jardines	por la parte inferior
POSESIONES	0m,30cm
DE	—
RECREO	PESO
Plazas, Plazuelas	260 hilos
Y	—
GLORIETAS	PRECIO
—	SIN FAROLES
CALLE	360 Pesetas
DEL	—
Mesón de Paredes	CON FAROLES
número 21.	REDONDOS
— MADRID —	Y
	CRISTALES PLANOS
	304 Pesetas

FÁBRICA DE PINTURAS
preparadas al óleo
DISPUESTAS PARA USARLAS
Y
DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie. Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS
Y
DROGUERÍA
Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRÍCOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Andolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA
ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA-PRÓLOGO
de
D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.
Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.
Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1